

Riobamba , Mayo del 2012

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA ARGIBAY SA

Ciudad.-

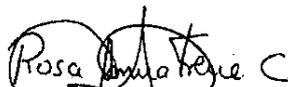
De mi consideración:

En calidad de Comisaria de La Compañía ARGIBAY SA, y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del balance general que corresponde al ejercicio 2011.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismo que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del 2011, la exacta y real situación de ARGIBAY SA.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ec. Rosa Amira Freire

Comisaria